

La Fundación Renovables denuncia la continua discordancia entre los costes de generación y el precio de la electricidad

Considera que sigue siendo urgente eliminar el modelo marginalista para disponer de electricidad barata, pese al insuficiente tope del gas

Aboga por la eliminación de los beneficios caídos del cielo y, si no es factible en el corto plazo, la introducción de medidas impositivas destinadas a reducir la tarifa eléctrica

Madrid. Jueves, 16 de junio de 2022. La Fundación Renovables continúa reclamando la reforma profunda del sistema eléctrico y la eliminación, como defiende el Gobierno de España, del modelo marginalista del mercado mayorista de la electricidad. El establecimiento de un tope al precio de gas, excesivamente alto, y la distribución de las compensaciones en la factura de los consumidores, no ha resuelto el problema generado por la persistente falta de correspondencia entre los costes de generación de la mayoría de las centrales y el precio que hay que pagar por la electricidad.

Esta histórica reclamación de la Fundación Renovables es hoy, si cabe, más importante que nunca ya que los precios de la electricidad actuales son inasumibles para la gran mayoría de familias y empresas. Tras meses de imprecisiones, negociaciones y retrasos, sigue siendo imperante y urgente la reforma integral del mercado marginalista para obtener un precio de la electricidad que refleje los costes reales de cada una de las tecnologías.

Esa reforma es la única solución frente a otras opciones transitorias que no reflejan ni la realidad del mix ni la dependencia que todos los países de la Unión Europea tienen para la cobertura de sus necesidades energéticas. Es tal la obviedad del cambio estructural que acometer que la propia presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, comentó que el gas "define todo el precio de la electricidad en Europa a través de un sistema que ya no funciona, pues se diseñó hace 20 años". Somos conscientes que el problema no solo es de España y que la mayoría de los países están sufriendo las consecuencias del incremento de precios de los combustibles y de un modelo de fijación de precios inadaptado a un mix con alta presencia de renovables.

Todos debemos aprender de situaciones como las adoptadas en Australia que ha decidido el cese del mercado y el establecimiento de precios en función de los costes auditados de las centrales. Una situación inasumible en una economía de mercado, pero que debe poner en sobre aviso a quienes no cumplen las normas éticas básicas en el suministro de un bien de primera necesidad, utilizando como oferta el coste de oportunidad que el mercado les brinda y no los costes reales de generación.

Tenemos constancia de las dificultades que introducen tanto la dependencia del mercado diario de la gran mayoría de la electricidad consumida, respecto a la situación de otros países, como la migración hacia modelos de largo plazo o la contratación de coberturas financieras en la situación actual de corto plazo y con altos precios de los combustibles fósiles. Por estos motivos, seguimos considerando de máxima prioridad un rediseño de las normas de fijación de los precios de los mercados de la electricidad (modelo marginalista) que disminuya la influencia

en coste medio del uso del gas y que se defina por la transparencia de los costes de generación y la necesidad de orientar los mercados de electricidad a una mayor exposición a largo plazo.

Además, no entendemos el retraso en la aplicación efectiva de lo aprobado en los diferentes RDL. Específicamente, en lo que se refleja en el RDL 17 de septiembre de 2021, en el que se establecía un régimen de subastas de contratos de compra de energía tipo *forward*, con períodos de liquidación superiores al año, y preveía la realización de la primera de estas subastas durante el año 2021 para una potencia de 15.830,08 GWh; subasta que no se ha llevado a cabo.

Necesitamos que los beneficios caídos del cielo se reinviertan en el sistema para reducir los costes de los consumidores y abogamos por la introducción de medidas correctoras de carácter impositivo para alcanzar este objetivo, aunque, obviamente, es deseable una estricta regulación que los impida.

Es decir, el modelo que necesitamos debe estar basado en una conformación de precios en función de lo que aporta cada tecnología al sistema eléctrico y de las externalidades que tienen (gestionabilidad, aporte base, emisiones, etc.). En la misma línea, es muy útil retraer los sobre ingresos de las tecnologías infra marginales para disminuir los costes del sistema regulado, pero **no se aborda el problema de raíz.**

Conjuntamente, desde la **Fundación Renovables** denunciamos el inmovilismo para actuar sobre la tarifa regulada, PVPC, que es la utilizada por los consumidores más vulnerables y asumimos el mandato realizado por la Comisión Europea al Gobierno de España para la adopción de medidas de protección de los consumidores domésticos. Hemos propuesto, y así se recogió en el RDL 6/2022, la anticipación de la regularización del RECORE, así como el destino de la energía eléctrica generada a la tarifa regulada, dado que el coste está interiorizado en la estructura de costes regulados y permite fijar, con todos los grados de libertad, el precio final.

Nos preocupa el **incremento paulatino de la renovación de los contratos del mercado liberalizado,** aumentos basados en costes de electricidad irreales y que están desorbitadamente incrementados por el modelo de fijación marginalista y frente a cuya oferta comercial ni el gobierno ni la CNMC están actuando.

Es una evidencia que la política de parches en el sistema eléctrico no está funcionando y que la solución pasa por una reforma estructural e integral si no queremos retrasar el avance de la electrificación y la lucha contra el cambio climático. Necesitamos rediseñar y mejorar tanto las propuestas como la economía para adaptarnos al futuro que viene, con el objetivo de reducir la dependencia y de considerar, de una vez por todas, que estamos en emergencia climática y que a lo único que podemos aspirar es a que las generaciones futuras nos consideren, al menos, como buenos antepasados.